



C I R C U L A R 150

DE: JULIAN FERNANDO GOMEZ ROJAS
Secretario de Educación y Cultura Departamental

PARA: DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES, ADMINISTRATIVOS, NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y COMUNIDAD PERTENECIENTES A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA MARTIN POMALA DEL MUNICIPIO DE ATACO.

ASUNTO: TRABAJO EN CASA A RAIZ DEL BROTE DE VARICELA.

FECHA: 1 de junio de 2023.

La Secretaría de Educación y Cultura Departamental, informa a la comunidad educativa de la IE Técnica Martin Pomala del municipio de Ataco que a raíz del brote de varicela y que una vez recibido oficio fechado del 31 de mayo de 2023, firmado por el señor alcalde **MILLER ALDANA CASTRO, JHON ALVARO COLLAZOS T.** Secretario de Desarrollo Social, **JOSE FAIR ALARCON ROBAYO** Coordinador de Vigilancia en Salud Publica departamental, **ADRIANA DEL ROCIO GUTIERREZ** Coordinadora Medica HNSDL, **KELLY JOHANNA PULIDO ROMERO** Epidemióloga Referente Enfermedades Inmunoprevenibles, **ELIZABETH TORRES ORDOÑEZ** Epidemióloga Grupos ERI, donde se nos manifiesta:

“Teniendo en cuenta que durante el presente mes el Municipio de Ataco Tolima reportó a través del sistema de vigilancia SIVIGILA, varios casos de varicela, motivo por el cual se citó al sr Alcalde del Municipio Miller Aldana Castro y a la Gerente de la IPS local Sonia Aldana Jimenez, a una sala de análisis de riesgo por parte de la Secretaria de Salud Departamental el día lunes 29 de mayo, en donde se reconoció la existencia de un brote en el área urbana y rural, en donde la matriz de evaluación de riesgo arrojó un. puntaje de ALERTA y de necesidad de apoyo Departamental, razón por la cual el grupo ERI Deptal, en asistencia técnica y abordaje del brote el día 31 de mayo, con la recopilación de información a la fecha verifica la existencia de 51 casos, afectando principalmente a 2 CDI, Colegio Martin Pomala de Bachillerato e instituciones de primaria del casco urbano.

Por lo anterior se considera pertinente que para la contención del mismo, es necesario que el día 1 de junio se eduque al 100% de los estudiantes de la sede de bachillerato en medidas de prevención, signos y síntomas de la varicela y medidas de contención, por parte de personal de la IPS local. Así mismo que a partir de esta actividad se considere importante retomar la virtualidad educativa hasta la fecha definida de inicio de vacaciones escolares de mitad de año.”

En atención a la recomendación citada, se determina **TRABAJO EN CASA** para la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA MARTIN POMALA** del municipio de Ataco, desde el 1 de junio al 16 de junio de 2023, con el fin de disminuir los riesgos en salud por parte de la comunidad educativa. El señor rector verificara los planes para la adecuada prestación del servicio educativo de los niños, niñas y adolescentes.

Cordialmente


JULIAN FERNANDO GOMEZ ROJAS
Secretario de Educación y Cultura